

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO
TURÍSTICO -QUITO TURISMO-**

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

TÍTULO DE CRÉDITO / ORDEN DE COBRO NO.0006900

RAZÓN SOCIAL / APELLIDOS Y NOMBRES:	PRADO GASPAR JULIO CESAR
C.I / RUC	0803450493001
REPRESENTANTE LEGAL:	N/A
DIRECCIÓN:	Jose Calama E5-37 y JUaN LeoN Mera
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:	Quito, 31 de diciembre de 2024
CONCEPTO:	Tasa de Turismo año 2020 (Orden de Pago 21765919)
VALOR (NÚMEROS):	USD. 475
VALOR (LETRAS):	CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100
FECHA DESDE QUE SE COBRARÁ INTERÉS:	Desde el día siguiente a la fecha del vencimiento del plazo
LIQUIDACIÓN DE INTERESES HASTA LA FECHA DE EMISIÓN:	USD. 169.25

Ing. Ana María Córdova Tacuri
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA